



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO DÉCIMO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD
Medellín, uno (01) de septiembre de dos mil veintiuno (2021)

Radicado	05001-40-03-010- 2020-00005-00
Proceso	Ejecutivo
Decisión	Pone en conocimiento

Se incorpora al expediente digital memorial que antecede mediante el cual se solicita la expedición del oficio dirigido a la Secretaría de Movilidad y Tránsito del Municipio de Envigado informando la finalización del proceso.

De acuerdo con lo anterior, se le pone en conocimiento a la parte que el 12 de noviembre de 2020 fue expedido el Oficio 1444 mediante el cual se ordena el levantamiento de las medidas cautelares decretadas por esta dependencia y se informa sobre la terminación del proceso, tal y como se evidencia en el expediente digital.

NOTIFIQUESE

JOSE MAURICIO ESPINOSA GOMEZ

JUEZ

Firmado Por:

Jose Mauricio Espinosa Gomez

Juez Municipal

Civil 010

Juzgado Municipal

Antioquia - Medellin

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

68d051d8ba9bee6673b96ec06e023cf8fd7d4d3c6e62540d681ad15c7dc3dfd6

Documento generado en 01/09/2021 01:48:34 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>